



El valor solidaridad en el proceso de la inclusión escolar de estudiantes con discapacidad

MSc YUDITH SUÁREZ

YUDITHSUAREZ93@HOTMAIL.COM

DOCENTE. ESTUDIANTE DEL DOCTORADO EN EDUCACIÓN UPEL-IPRGR

RECIBIDO: 10/10/14 REVISADO:01/02/15 ACEPTADO:20/05/2015

13

Resumen

El presente artículo tiene como finalidad reflexionar sobre la puesta en práctica del valor solidaridad en el proceso de inclusión escolar de estudiantes con discapacidad en las escuelas del municipio Francisco Javier Pulgar del estado Zulia. La cual se organizó en dos partes; En la primera de ellas se revisó las bases conceptuales que aportan diferentes autores relacionados al valor de la solidaridad e inclusión educativa. En la segunda parte se identifica y describe el papel que juega escuela, el docente y la familia para la educación del valor, de igual forma, se orienta al docente en la metodología que debe implementar en los diferentes contextos para alcanzar con éxito la verdadera inclusión de los estudiantes con discapacidad a la escuela regular.

Palabras claves: Valor solidaridad, discapacidad, inclusión escolar.

The value solidarity in the process of school inclusion of students with disability

Abstract

This article aims to reflect on the implementation of solidarity value in the process of school inclusion in the schools of the municipality Francisco Javier Pulgar of Zulia state. For it is organized in two parts. In the first of these will review the conceptual foundations that have different authors on values, the value solidarity and educa-

tional inclusion. In the second part we will identify and describe the role of school, teachers and family values education, in this way, is oriented to teachers as soon as the methodology to be implemented in different contexts to successfully longed educational change as is the inclusion of students with disabilities into regular schools.

Keywords: value solidarity, disability, school inclusion.

La sociedad venezolana está encaminada en demostrar que a través de los valores es posible vivir mejor. Para la reconstrucción del mundo la educación en valores marca sin lugar a dudas, la pauta en la dinámica de las sociedades. De tal modo, que el desarrollo del conocimiento, el fortalecimiento de los valores y la puesta en práctica de éstos, son actividades prioritarias de las instituciones educativas.

14

Ahora bien, el término de valor está relacionado con la educación, como lo plantean en la Conferencia Episcopal Venezolana, Escuela para Padres (2008), "...a la escuela le corresponde modelar los valores personales y sociales que traen los estudiantes y estos a su vez van a ser modelados por los internos de cada institución que le confiere un estilo y una cultura propia..." (p. 22).

Ante lo expuesto, cada escuela debe cumplir con la labor de educar en valores, pero esta proceso de enseñanza no debería ser ofrecido únicamente por los educadores en las diversas áreas curriculares, sino promovidos en los en la interacción cotidiana que se obtiene en la familia, en otras palabras ha de existir una fusión entre los valores que previamente adquiere en el hogar y los adquiere de la institución educativa con la finalidad de crear una armonía como ser social, con valores ciudadanos cargados de humanismo y empatía hacia el prójimo.

De este modo, son muchas las definiciones que se han dado para aclarar el concepto de valores, para este artículo se asume la de Carreras (1999), quien señala que "los valores son proyectos ideales de comportarse y de existir que el ser humano aprecia, desea y busca... no se pueden enseñar con palabras, sino que se viven y se transmiten por contagio" (p. 18). Es decir, son creencias que llevan al ser humano a actuar de una manera determinada, a interactuar con los demás, y son los que mueven el comportamiento de las personas a través del ejemplo, orientan su vida y marcan su personalidad.

En atención a lo descrito, se señala que uno de los valores más importantes que el ser humano debe tener es la solidaridad, este es definido por Chacón (1999) como "el grado de relaciones que se establecen afectuosamente entre los individuos, en función de objetivos comunes de las clases, sectores, grupos, países, entre otros, en aras de un beneficio común" (p. 53). Por tanto, se debe



aprender a resolver los conflictos mediante la negociación y el diálogo, de modo que todos salgan beneficiados de él, tratando de convertir la agresividad en fuerza positiva, fuerza para la creación, y no para la destrucción. Se trata de ayudar a hacerse sujeto en la construcción de la vida, en la solución de los problemas.

Por otro lado, Juan Pablo II, citado por Pérez (2004), expresa claramente: "el ejercicio de la solidaridad dentro de cada sociedad es válido sólo cuando sus miembros se reconocen unos a otros como personas" (p. 107). En este sentido, el término persona aparece para llamar la atención hacia un aspecto que es esencial dentro de un estudio bien encauzado de la solidaridad para ser consolidada sólo entre personas.

Para el Poder Ciudadano (2006) es definido el valor solidaridad como "el acto de colocarse en el lugar del otro, sentir lo que él sentirá y actuar desde dónde se está" (p. 74). De este modo, implica generosidad, desprendimiento, espíritu de cooperación y participación, unión con los demás, intercambio y entusiasmo, lo que complementa al hombre como ser humano.

Ante este orden de ideas, Venezuela ha pasado por todas las fases para asentar su historia en valores, teniendo como premisa que la formación de estos, además de ser concebida en la familia, debe ser abordada por la escuela y demás instituciones sociales, de igual forma, debe entenderse como una educación en valores básicos que se unifiquen y se traduzcan en deberes y derechos forjadores en un modelo de vida democrático que permita ir conformando un venezolano capacitado, creativo y educado a la altura del tiempo que se está viviendo.

Ahora bien, la educación del valor solidaridad debe orientar los cambios a enseñar a vivir juntos y a trabajar juntos a todos los que son diferentes, cada persona debe tratar de llegar a ser lo que debe ser, respetando las diferencias, de igual forma, se debe enseñar a escuchar a comprender al otro y lo que dice, defender con firmeza sus propias convicciones sin agredir ni ofender al que las contradice.

Este respeto a las diferencias, es uno de los retos que demanda la educación venezolana en cuanto a la inclusión educativa de los estudiantes con discapacidad a la escuela regular, se analiza desde la concepción sobre la educación integral, sin discriminación, sin exclusión que garantice al máximo el pleno desarrollo de sus potencialidades, más que sus limitaciones. Para ello se requiere un docente que se atreva a asumir riesgos, retos y pruebe nuevas formas de enseñanza; que reflexione sobre su práctica para transformarla; que valore las diferencias como elemento de enriquecimiento profesional.



Ante lo expuesto, la Inclusión Educativa de los estudiantes con discapacidad tiene su fundamento en el Marco de Acción de la Declaración de Salamanca (1994), el cual expresa que “...las escuelas deben acoger a todos los niños, independientemente de sus condiciones físicas, intelectuales, sociales, emocionales, lingüísticas u otras. Deben acoger a niños discapacitados y niños bien dotados...”. (p. 6).

De esta manera, se concibe la escuela como una institución para todos, abierta a la diversidad, desarrolladora, garante de la atención individualizada y de los principios de responsabilidad social y solidaridad con los estudiantes incluidos en los diferentes niveles del sistema educativo, dando respuesta así al principio de normalización, que postula la necesidad de que los estudiantes con discapacidad se eduquen con las mismas condiciones y oportunidades, como el resto de los estudiantes del país.

16

Es decir, la inclusión escolar permite a un sujeto con discapacidad participar de una experiencia de aprendizaje, junto con otros sujetos que tienen otras posibilidades, en el ámbito de una escuela común. Ahora bien, educación inclusiva es concebida por la UNESCO (2005)

... como un proceso que permite abordar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los educandos... El propósito de la educación inclusiva es permitir que los maestros y estudiantes se sientan cómodos ante la diversidad y la perciban no como un problema, sino como un desafío y una oportunidad para enriquecer las formas de enseñar y aprender. (p. 14).

En este orden de ideas, en la dinámica social que vivimos donde se está haciendo tan difícil convivir, la educación inclusiva de los estudiantes, debe promover y garantizar las competencias esenciales para una sana convivencia, para el ejercicio de una ciudadanía responsable y sin duda alguna se debe caracterizar por ser una educación solidaria

Sin embargo, en la actualidad se viene presentando una serie de factores que influyen en la crisis valorativa de la solidaridad en las escuelas, esta se ve influenciada en gran parte por los medios masivos de comunicación y por la cultura informal creada por grupos juveniles; en la mayoría de los casos por estudiantes que aprovechan la inocencia de la niñez para lograr sus propios fines, con ello surgen formas de comportamiento contradictorias que afectan la inclusión.

De esto no escapan, las escuelas del municipio Francisco Javier Pulgar del estado Zulia, donde se observan rasgos negativos del valor solidaridad, manifestados estos en actitudes que no son deseadas en cuanto a: sensibilidad humana, apoyo a otros, respeto a compañero,



comunicación afectiva, comprensión de la situación de otros, desprendimiento para con otros, evidenciándose con más énfasis en la relación con los estudiantes con alguna discapacidad.

Todos los rasgos enunciados anteriormente, generan un deterioro serio de valores referentes al trato humano, lo que reafirma la importancia de inculcar la solidaridad, la comprensión de sentimientos, los vínculos personales, la tolerancia, la justicia, el respeto, el compañerismo entre los estudiantes.

Es preciso acotar, que las concepciones de la inclusión están relacionadas con la solidaridad que se brinden en las instituciones concernientes al compromiso de recibir a todos los niños sin discriminación alguna, utilizando los recursos que brinda la educación especial y, lo más importante, considerando una educación de calidad para todos. Este discurso nos lleva a reflexionar que la inclusión educativa penetra en lo más profundo del ser humano, del quehacer docente, se introduce en una nueva axiología donde los seres humanos han de ser respetados por el hecho de serlo y no por el lugar que ocupan en la sociedad.

Ante esto, surge la interrogante siguiente: ¿cómo educar en solidaridad para la inclusión de la discapacidad en esta sociedad tan compleja?

Hay que estar conscientes que el país atraviesa una situación alarmante en todo orden (social, político, económico, educativo, salud, etc.) y no es para que unas personas piensen que lo que sucede es una cuestión de coyuntura social, producto de las macro políticas aplicadas por los organismos nacionales e internacionales, lo que se está viviendo se llama crisis de valores, por la carencia de la puesta en práctica de éstos en las familias y en las escuelas, padeciendo así las consecuencias de esta conducta.

Es necesario que la escuela, la familia y el docente estén conscientes que deben trabajar juntos en el fortalecimiento de los valores y en especial al que atañe a este artículo como lo es el valor solidaridad, por ser el que complementa al hombre como ser humano, se pone en lugar de otros y respeta las diferencias.

Ante lo expuesto, la familia sigue siendo el núcleo fundamental para la conservación y transferencias de los valores, tiene bajo su responsabilidad asegurar que los integrantes del núcleo familiar los haga suyo al igual que las normas de conductas para asegurar su inclusión exitosa a la sociedad. Para ello, las familias han desarrollado una práctica solidaria que ha trascendido en el tiempo, es frecuente encontrar que en situaciones de discordias familiares cuando nace un niño con discapacidad o cuando un familiar esta en apuros, todos



se sienten comprometidos con la ayuda y en ese momento olvidan sus desavenencias. Las actitudes de aceptación o rechazo de los miembros de la familia y la escuela influyen sin dudas en la rapidez y calidad de la inclusión escolar de los estudiantes con discapacidad, los padres deben sentir que sus hijos son aceptados y que en la escuela son solidarios con sus limitaciones, esto permite que ellos no se sientan solos en este complejo camino que tienen que recorrer con la educación de sus hijos.

18

Para observar esta realidad, el docente en este sistema tiene junto a la familia, la loable tarea que cumplir con la función de modelaje que ejerce en sus estudiantes, es fundamental si consideramos que éstos comparten incluso hasta 8 horas diarias. La causa principal de este hecho según Pereira (1999), es que “la imitación juega un papel importante en la adquisición de la cultura desviada y de la adaptada” (p. 32), es decir, cuanto más estrechos son los lazos afectivos que unen al niño con el adulto más arraigadas son las conductas, el docente debe ser consciente de la responsabilidad que tiene de ser el modelo para sus estudiantes y propiciar las condiciones para vivir en un ambiente solidario.

En este sentido, el docente como promotor del valor solidaridad en la inclusión de los estudiantes con discapacidad en la escuela, tiene amplias potencialidades para desempeñar a cabalidad su rol y convertirse en un facilitador del vínculo familia - escuela, como condición necesaria para este vínculo debe tener una actitud de comprensión, sensibilidad, tener disposición para escuchar, ayudar y demostrar su habilidad en buscar y potenciar lo positivo de los estudiantes y las familias. De igual manera, debe considerar la solidaridad como una actitud elemental para cualquier ser humano, es imprescindible que durante sus clases ejerza una influencia positiva en promover la interiorización del valor en los estudiantes que educa.

El docente debe estar capacitado para investigar, interpretar y comprender los procesos de enseñanza y de aprendizaje de todos sus estudiantes y en especial de los estudiantes con discapacidad, de tal manera que seleccione y utilice las estrategias, métodos, técnicas y recursos más adecuados a la naturaleza de la situación para lograr su objetivo de enseñar, recordando la individualidad y las adaptaciones curriculares que debe realizar en el abordaje de la diversidad de los estudiantes.

En este artículo, se toma la propuesta metodológica que plantea Grass (1997), “... clasifica en tres grandes grupos las maneras de trabajar los valores las cuales son: metodologías que involucran a las familias en forma coordinada con la escuela, metodologías que involucran a la escuela y metodologías para aplicar en clase entre otras” (p. 239), éstas son de fácil adaptación al valor solidaridad, el cual se aborda:



1. Metodologías que involucran a las familias en forma coordinada con la escuela:

Se trata que los padres mantengan una interacción permanente con la escuela, colaborando con la formación de su hijo con discapacidad, las actividades en este caso pueden ser reuniones al inicio del año escolar para dar a conocer el ámbito de la formación del valor solidaridad en el proceso de la integración en que se involucra la escuela y la familia. Pedir la colaboración de los padres en la participación de actividades y eventos que realice la escuela en el área del valor solidaridad. Otra de las actividades puede ser organizar campañas de integración donde se involucren la escuela y la familia.

Una vez al mes se trabaja con una virtud. Adicionalmente con los padres se realizan actividades con el fin de que conozcan de la campaña del valor solidaridad que se ejecuta en la escuela ante el proceso de integración de los estudiantes con discapacidad. Otro aspecto es la escuela para padres, se trata de reunir periódicamente a los padres alrededor de un tema de interés sobre la formación de sus hijos.

19

2. Metodologías que involucran a la escuela.

Se trata de rescatar las ceremonias y fiestas tradicionales, especialmente reconociendo el valor solidaridad presentes en dicha celebración. Ayudar a promover la identidad de los estudiantes y docentes en el colegio, lo que se traducirá en el cariño de ese espacio donde se comparten momentos agradables y la puesta en práctica del valor.

3. Metodologías para aplicar en clase:

Son muchas las estrategias que se pueden aplicar, como estrategias de sensibilización y empatía en las que intervienen las actividades de clarificación del valor solidaridad y virtudes, entre las más utilizadas y nombradas por el autor son: las comparaciones, las entrevistas, el debate, ejercicios para aprender a tomar decisiones éticas, dramatizaciones, aprendizaje cooperativo (juegos cooperativos), resolución de conflictos y ejercicios conceptuales del valor solidaridad, canciones, poesías entre otras. Para concluir, es importante destacar que la metodología que adopte el docente para la puesta en práctica del valor solidaridad en el proceso de la inclusión de los estudiantes con discapacidad en la escuela regular, debe propiciar el crecimiento afectivo de todos y cada uno de los estudiantes, manifestando felicidad por contribuir a un mundo mejor, en igualdad de condiciones, sin discriminación, ni exclusión.

REFERENCIAS

Chacón, Nancy. (1999) Formación de valores morales. Ed. Academia, La Habana.

Carreras L. (1999). Cómo Educar en valores. Narcea, S.A. Ed. Madrid. Séptima Ed.

Conferencia Episcopal Venezolana. (2008). Escuela de Padres. Programa Nacional. Taller: La excelencia personal: Los valores.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta Oficial Número 5.453 Extraordinario. Caracas 1999.

Grass, J. (1997). La educación de valores y virtudes en la escuela. Editorial TRILLAS. México.

20 Ministerio de Educación. Dirección de Educación Especial. Conceptualización y política de la modalidad de Educación Especial. Caracas 1996.

Pérez A. (2004). Educación para Globalizar la Esperanza y la Solidaridad. Ed. Estudios C.A.

Ministerio de Educación. Dirección de Educación Especial. Conceptualización y política de la modalidad de Educación Especial. Caracas 1996.

Pereira, M. (1999). Educación en valores. Metodología e innovación en el aula. Editorial TRILLAS. México.

UNESCO. Declaración de Salamanca y Marco de acción sobre las necesidades educativas especiales. París 1994.

